



Buenos Aires, 1 de Septiembre de 2017

Estimadas Familias:

Nos dirigimos a Ustedes, con el fin de informarles los incrementos autorizados por la DGEGP, según la Disposición N° 360/DGEGP/17, que establece los aranceles máximos por categoría para el ciclo lectivo 2017, retroactivos al mes de Agosto.

Los valores son los siguientes:

	Bachiller 1º a 3º	Bachiller 4º a 5º	Técnica 1º, 2º y 3º	Técnica 4º y 5º	Técnica 6º
Arancel Septiembre	\$ 3.380,41	\$ 3.234,35	\$ 3.841,32	\$ 3.437,24	\$ 3.307,39
Retroactivo Agosto	\$ 187,61	\$ 179,29	\$ 213,84	\$ 190,84	\$ 183,45
Total a Abonar en Septiembre	\$ 3.568,02	\$ 3.413,64	\$ 4.055,16	\$ 3.628,08	\$ 3.490,84
Total a Abonar a partir de Octubre	\$ 3.380,41	\$ 3.234,35	\$ 3.841,32	\$ 3.437,24	\$ 3.307,39

Ante cualquier consulta, podrán comunicarse al mail de la administración: administracion@pioix.edu.ar

Equipo de administración Casa Salesiana Colegio PIO IX